
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



30 DE JULIO DE 2010

REFORMA

La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

“OPERATIVO DE PRECISIÓN”



Alrededor de las 10 de la mañana decenas de soldados comenzaron el cateo de seis casas en la exclusiva zona residencial Colinas de San Javier, municipio de Zapopan, donde según algunos indicios se escondía el narcotraficante Ignacio Nacho Coronel. En conferencia de prensa, el general Edgar Luis Villegas informó que el delincuente “intentó evadir la acción agrediendo a personal militar, causando la muerte de uno e hiriendo a otro más, por lo que al repeler la agresión falleció” ■ Foto Arturo Campos Cedillo

■ **Sedena: fue abatido al repeler su captura en Zapopan, Jalisco**

Muere Nacho Coronel en refriega con el Ejército

■ El capo se refugiaba en dos casas de seguridad; su lugarteniente, detenido

■ *El rey del hielo* era uno de los cuatro líderes del *cártel* de Sinaloa



Por la captura de Ignacio Coronel, el también llamado *Cachas de diamante*, la DEA y la FBI ofrecían cinco millones de dólares ■ Foto Ap

Expertos: el deceso del capo desatará una ola de violencia

■ Los *zetas* intentarán hacerse del control en Nayarit, Colima y Jalisco

ALFREDO MÉNDEZ

■ 4

Cierra EU de forma temporal su consulado en Ciudad Juárez

■ Evaluará medidas de seguridad del inmueble

■ 11

Arrojan 18 cadáveres en una carretera de Tamaulipas

■ Tenían huellas de tortura y el tiro de gracia

■ Aprehenden a 84 policías en Baja California por vínculos con el *narco*

■ Los acusan de colaborar con los Arellano Félix

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

De ese monto, 45 por ciento sería para estímulos y pago de sueldos al personal eventual

Pedirá el IEDF \$65 millones para las vecinales

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 34

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) acordó solicitar al Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal de casi 65 millones de pesos para la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos, que se realizará el 24 de octubre próximo, así como para la ampliación de sus responsabilidades derivadas de dicho proceso electivo y la posterior integración de los citados órganos de representación vecinal.

Cerca de 45 por ciento de estos recursos, 28 millones 689 mil pesos, estarían destinados al pago de servicios personales, es decir, sueldos de personal eventual y estímulos a los empleados de la dependencia por días y horas extraordinarias de trabajo; poco más de 11 millones serán para materiales y suministros y 24 millones 587 mil 953 para servicios generales, como difusión y propaganda.

En sesión del comité especial para la coordinación y seguimiento del proceso de elección vecinal, los consejeros agregaron a la redacción del anteproyecto aprobado una propuesta de la representación del PRD para precisar en uno de sus puntos que los recursos no utilizados serán reintegrados a la Secretaría de Finanzas, aun cuando la ley señala la obligación de devolver los recursos no ejercidos.

La consejera Yolanda León refirió que en la elección vecinal de 1999 el IEDF ejerció 78 millones de pesos, y para el plebiscito sobre el segundo nivel del Periférico en 2002 gastó 48 millones. La presidenta del Instituto Electoral local, Claudia Zavala, explicó que el organismo ejerció ya 12 millones de pesos para la elaboración de la cartografía.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Decisión dividida en el TEPJF demuestra inconsistencia de criterios entre magistrados, aseguró

Facultad dada al IFE de retener recursos, precedente funesto: afectados del PRD

Pone en riesgo financiamiento a partidos, afirmó el representante del sol azteca ante el instituto

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 15

La determinación dividida del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de otorgarle al Instituto Federal Electoral (IFE) la facultad de retener 13.1 millones de pesos de las prerrogativas al Partido de la Revolución Democrática (PRD) de julio es un precedente funesto, pues la decisión por un voto refleja la inconsistencia de criterios para dar entrada a instancias judiciales en temas electorales, lo cual rebasa lo establecido en la legislación y pone en riesgo el financiamiento a los partidos, afirmó el representante del sol azteca ante el IFE, Rafael Hernández. Con esta decisión, el TEPJF allanó el camino para el cumplimiento de la resolución de un juicio mercantil entre el PRD y empresas ligadas a Carlos Ahumada que fueron irregularmente contratadas por el ex oficial mayor José Ramón Zebadúa, durante la gestión de Rosario Robles como presidenta del partido. En su momento, el juez ordenó retener 13.1 millones de pesos para liquidar un pagaré que el partido adeudaba por concepto de bienes y servicios otorgados.

Hernández lamentó que sólo por el voto de calidad de la magistrada presidenta, María del Carmen Alanís, se haya destrabado una votación empatada a tres (un magistrado está de vacaciones) y se haya adoptado un criterio que, dado el caso, podría poner en riesgo la equidad en la participación de los partidos. Ya en el Consejo General del IFE se habló de lo que sucedería si un juez hiciera lo mismo con cantidades mayores en campañas electorales de una contienda muy competida. Hernández dijo que lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales sólo otorga facultad al IFE de retener dinero de las prerrogativas de los partidos cuando éstos hayan sido sancionados por esa institución. No hay en la legislación ningún otro supuesto, aunque ahora este criterio del TEPJF abre la puerta a que cualquier instancia judicial instruya al IFE de manera similar. El descuento de 13.1 millones de pesos se agrega al pago de otro pagaré que fue liquidado por el PRD en diciembre pasado, este de 11 millones de pesos, por la misma vía de la retención, que en su momento no fue recurrido por el PRD. Más aún: las empresas ligadas a Ahumada tienen en su poder dos pagarés más que suman 12 millones de pesos, pero que aún se encuentran en litigio judicial. Conforme con la explicación de Hernández, la dirigencia perredista no ha reconocido la deuda de 36 millones de pesos irregularmente contraída por Zebadúa, contra quien iniciaron un proceso judicial por manejos fraudulentos de las finanzas partidistas. De hecho, ni en la entrega-recepción administrativa del partido –al término de la gestión de Robles– ni en los informes de gastos ordinarios entregados al IFE en su momento, constaba la existencia de esos pagarés.

Fue hasta que las empresas demandaron por la vía judicial que el PRD conoció la existencia de esta deuda contraída presuntamente por el suministro de gorras y cachuchas para el proceso electoral de 2003. Extrañamente, subrayó Hernández, las cuatro empresas de Ahumada están domiciliadas en Oaxaca, donde no existen oficinas como tal que avalen una empresa proveedora de esos insumos; sino que sólo hay una razón social ligada a la industria de la construcción.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

A pesar de ello, lo importante en el recurso ante el TEPJF no era el destino del juicio mercantil, porque se estaba en el supuesto de que eso corría por otras vías. Nosotros impugnamos la facultad otorgada al IFE de retener los recursos que le pertenecen al PRD. Lamentablemente los magistrados le confirieron al instituto facultades más allá de la ley, con un nuevo criterio que han introducido y que sienta un gravísimo precedente para el financiamiento de los partidos, agregó Hernández.

Se reunió con el gobernador Leonel Godoy para comentar problemáticas locales

Reconoce López Obrador el papel de la estirpe Cárdenas en la lucha democrática

Considera apoyar junto a Cuauhtémoc las campañas políticas de este año en Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
Corresponsal
Periódico La Jornada

Morelia, Mich., 29 de julio. Andrés Manuel López Obrador reconoció el papel que ha jugado la estirpe Cárdenas en la lucha democrática en México e hizo un llamado a las fuerzas progresistas para que la derecha, representada en los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), no gobierne Michoacán. Durante la presentación del libro *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*, efectuada en el Centro de Convenciones de Morelia, donde se dieron cita más de 2 mil personas, el ex candidato presidencial no descartó estar junto con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en las campañas políticas que en noviembre de 2011 concluirán con la elección de gobernador, diputados locales y 113 ayuntamientos. Entrevistado antes, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal habló del papel histórico del general Lázaro Cárdenas del Río, al que consideró el mejor presidente de la época posrevolucionaria. De Cuauhtémoc Cárdenas señaló que no se puede regatear su aportación a la lucha democrática. Es un precursor de esta lucha, y también respeto a Lázaro (Cárdenas Batel), porque es parte de esa estirpe de luchadores sociales que tienen la escuela del general Cárdenas. López Obrador se negó a comentar sobre el posible arribo de Cárdenas Batel a la dirigencia nacional del partido del sol azteca. Creo que eso en su momento lo resolverán los militantes y dirigentes del partido, no estoy al tanto de lo que está sucediendo al interior del PRD, porque pedí permiso para trabajar en la organización que estamos construyendo.

Insistió en que no habrá ruptura en la izquierda, hay buena relación entre todos los actores políticos y se logrará un acuerdo, pero lo más importante es organizar al pueblo. López Obrador se reunió antes con el gobernador Leonel Godoy Rangel para comentar, dijo, temas sobre la problemática del estado y el país. Subrayó que las circunstancias políticas, sociales y económicas han cambiado en los cuatro años recientes, hay más decadencia y ruina, se incrementó el desempleo y la pobreza, se agudizó el abandono del campo, permitieron la mortandad de pequeños y medianos comercios y se desató la violencia. Al preguntarle si le alcanzará para ganarle a Enrique Peña Nieto, el político tabasqueño respondió que el priísta es el candidato de la mafia, es producto de una campaña mediática, es como un producto chatarra que han venido introduciendo al mercado, pero no representa nada nuevo y bueno. El PRI y el PAN representan a la derecha y son usados por los 30 mafiosos que dominan al país, remató.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Asegura que entre el tabasqueño y Ebrard hay respeto y amistad

Rechaza Camacho Solís que anuncio de AMLO provoque división en la izquierda

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 16

Manuel Camacho Solís, coordinador nacional de Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia), rechazó que el anuncio de actividades proselitistas de Andrés Manuel López Obrador rumbo a 2012 creara una división entre la izquierda, ni mucho menos entre el ex jefe de gobierno capitalino y el actual titular del cargo, Marcelo Ebrard Casaubón. Entre los dos no sólo no hay pleito; hay respeto y hay amistad, manifestó. En entrevista pidió, sin embargo, ser cuidadosos para no darles pretextos a quienes apuestan por la división entre las izquierdas, porque van a aprovechar cualquier causa justificada o pretextos para tratar de vulnerar una candidatura. Todos debemos ser muy cuidadosos en conducir estos procesos políticos en el marco de la ley y de los estatutos de los partidos.

Señaló que en estos momentos lo más importante es considerar que a sus adversarios les conviene una izquierda dividida, porque así la candidatura del PRI se vuelve a recuperar, luego de que las alianzas (de los partidos de oposición con el PAN en algunos estados, para los comicios del pasado 4 de julio) debilitaron severamente la candidatura (presidencial) de (Enrique) Peña Nieto.

Dijo que “los columnistas que trabajan para el gobierno son los que ya andan diciendo que hay división y pleito, cuando hay una muy buena relación entre Andrés Manuel y Marcelo Ebrard. Entre ellos se hablan y se respetan. En tanto, yo respeto a Andrés Manuel y él ha sido respetuoso conmigo, (porque) he tratado de ser una fuerza de mediación entre los partidos de izquierda –PRD, PT y Convergencia– que ha funcionado”.

Pidió: no nos dejemos impresionar por estas gentes que quisieran que nos peleemos y les facilitemos el camino al triunfo en el estado de México; para que tengamos pésimos resultados en Guerrero, en Baja California Sur y en Michoacán, porque todo esto va a repercutir. Estamos pensando en la elección presidencial, cuando tenemos una serie de elecciones inmediatas que (antes) debemos ganar.

Si nosotros les hacemos el juego, insistió, volvemos a inflar al PRI, cuando lo que se requiere es aprovechar la gran ventaja que nos da la suma de los dos grandes precandidatos con que contamos –Ebrard y López Obrador.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

La apoyaremos con todo, afirma; la elección ya la dan por perdida en el PRI

Ebrard: va la alianza PAN-PRD para la gubernatura de Edomex

Continúa el pacto con López Obrador sobre la candidatura única de las izquierdas para 2012, asegura

No daremos gusto a quienes quieren vernos confrontados

El martes comieron juntos

GABRIELA ROMERO
Periódico La Jornada

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) harán alianza en 2011 para buscar la gubernatura del estado de México, afirmó Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de Gobierno del Distrito Federal. Ahora (en el PRI) ya quieren cambiar la elección, ya la dan por perdida. Entonces, ahí la alianza la vamos a apoyar con todo, acotó. En conferencia de prensa, Ebrard Casaubon advirtió que quienes esperan una confrontación entre él y Andrés Manuel López Obrador se van a quedar con las ganas, porque somos personas responsables. No les vamos a dar ese gusto. Incluso comentó que el martes comió con su antecesor. Aseguró que el pacto para que las izquierdas postulen un solo candidato a la Presidencia de la República para 2012 se mantiene, pero aclaró que no implica inmovilidad, por lo que cada quien hará sus movimientos, sus presentaciones. Cuestionado sobre la unidad del PRD, Ebrard Casaubon reviró: ¿cuál unidad?, ¿es broma, sátira o qué? Advirtió que si en las próximas elecciones no la hay, perderán, como sucedió en el estado de Zacatecas. Hay muchas aspiraciones que son legítimas y respetables, pero el tema no es lo que yo, Andrés o alguien más quiere, sino qué es lo que conviene a los que representamos.

—Si en teoría usted y López Obrador representan a la izquierda, ¿cuál sería la diferencia en su propuesta?

—No podemos nada más decir al país lo mismo que dijimos en 2006, sino discutir muchas cosas respecto de la participación del sector privado, cuál va a ser la relación de México con Estados Unidos, cómo se va a garantizar la innovación tecnológica, la agenda del cambio climático, las libertades civiles, las preferencias sexuales y temas culturales relevantes. Es una agenda más grande” —esbozó.

Aclaró que esto no quiere decir que no esté de acuerdo con López Obrador, sino que se tiene que discutir no sólo con él, porque la izquierda es más grande que nosotros dos. Hay que discutir con todos y decir: ésta es la propuesta que vamos a presentar en 2012. Ebrard Casaubon consideró buena la estrategia de López Obrador. Él está haciendo un trabajo desde el punto de vista del movimiento que él representa. Desde luego es legítimo, ni modo que se quedara sentado en su casa. Sobre cuándo comenzará él a moverse, dijo: yo soy el jefe de Gobierno y estoy trabajando.

—¿Cuándo presentará su proyecto? —se le insistió.

—Ahi se los aviso. Llevo 30 años pensando eso —concluyó.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Saldrá el que desatienda funciones, se confunda o use el erario

Leen la cartilla a los aspirantes del gabinete a la jefatura de Gobierno

GABRIELA ROMERO

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 32

Por congruencia, el funcionario que esté haciendo campaña debe irse del gobierno para cumplir con su legítima aspiración, instó Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, a los integrantes de su gabinete. Durante una comida privada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, a la que sólo faltó el secretario de Gobierno, José Ángel Ávila, el mandatario dijo que respeta sus aspiraciones, pero advirtió que no pueden estar haciendo campaña con dinero público. Aclaró que no pretende que sean sus incondicionales ni que lo quieran, sólo que respeten a los ciudadanos y cumplan su trabajo.

De acuerdo con algunos de los asistentes, las miradas iban del secretario de Finanzas, Mario Delgado, a quien consideran el candidato de Ebrard Casaubon a la jefatura de Gobierno, a Laura Velázquez, quien a principios de esta semana hizo público su interés de contender, pasando por Martí Batres, Armando Quintero y Benito Mirón.

No dejó hablar a nadie y remarcó que será a mediados de 2011 cuando se elija al mejor candidato, que será aquel que conozca la ciudad y a la gente.

Un par de horas antes, cuestionado por los reporteros sobre el rumor de que saldrían los secretarios de Desarrollo Social, Martí Batres, y de Transportes y Vialidad, Armando Quintero, por haber asistido al mitin de Andrés Manuel López Obrador el domingo pasado, el jefe de Gobierno afirmó que no pedirá la renuncia a nadie por sus preferencias políticas.

Eso francamente sería un exceso. Cada quien está con quien quiere estar; no vamos a obligar a nadie a que piense de otra manera. Lo que sí voy a decir es que somos servidores públicos y el que desatienda sus funciones o se confunda y utilice recursos públicos o instalaciones, a ése sí le vamos a pedir la renuncia.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Acusan al mandatario de interferir en el proceso de sucesión de la ODCA

Espino compara a Calderón con Chávez; pretende exportar autoritarismo, afirma

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 14

El presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), Manuel Espino Barrientos, comparó ayer al presidente Felipe Calderón con el mandatario venezolano, Hugo Chávez, pues aseguró que pretende exportar el autoritarismo que ha impuesto en el PAN, al resto de Latinoamérica. Los señalamientos del panista se registraron luego que el candidato a la dirigencia de la ODCA, Efraín Cepeda, del Partido Conservador de Colombia, denunció la injerencia del mandatario mexicano en el proceso de sucesión en la agrupación internacional, mismo que tendrá lugar este fin de semana en la capital de El Salvador.

Espino Barrientos agregó que cuenta con varios reportes en el sentido de que Calderón operó personalmente para descarrilar la candidatura del colombiano. Con el argumento de que se estaba defendiendo un interés del Estado mexicano, aseguró que el jefe del Ejecutivo llamó desde Los Pinos al ex presidente de Colombia Andrés Pastrana, a su homólogo de Dominicana, Leonel Fernández, y a otros líderes extranjeros, para pedir que se votara por el senador panista Jorge Ocejo Moreno, y se promoviera la declinación de Cepeda.

En conferencia de prensa, equiparó la actitud del mandatario mexicano con la del presidente de Venezuela, para luego señalar que él fue el último presidente de Acción Nacional que ganó una elección democrática. Después sólo han habido imposiciones, designaciones y *dedazos*, subrayó al referirse a sus sucesores en el PAN, Germán Martínez y César Nava. Esa es la herencia de Calderón al partido y no queremos que también deje ese triste legado a la ODCA, puntualizó en un capítulo más del enfrentamiento que sostiene con la corriente del Presidente, que podría terminar con su expulsión del partido gobernante.

La disputa entre los panistas se reavivó con la difusión de una carta del senador Cepeda dirigida a Espino, en la que denunció la injerencia de Felipe Calderón. Sobre el tema, la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un comunicado en el que, a nombre del gobierno mexicano, negó la intromisión del jefe del Ejecutivo en la elección de la citada agrupación.

“Rechazamos –indica– las declaraciones que se han realizado en el sentido de que el presidente Felipe Calderón ha emprendido acciones a favor de uno y otro candidato. Nuestro gobierno es respetuoso de las decisiones que en el seno de esa organización se tomen”, subraya.

Estamos seguros que la determinación que adopten los partidos integrantes de la ODCA será en beneficio del trabajo que realizan a favor de la democracia y los derechos humanos en la región, agrega.

Por su lado, el PAN refrendo su compromiso democrático con el proceso de sucesión en la ODCA y reiteró su apoyo a Jorge Ocejo Moreno para que presida dicho organismo.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Detiene el gobierno federal fondos para seguridad en Chihuahua

Entregan al PRI alcaldía en Zacatecas luego de recuento

ALFREDO VALADEZ Y MIROSLAVA BREACH

Corresponsales

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 30

El Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas (TEEZ) revocó ayer, tras un recuento voto por voto, la victoria obtenida el 4 de julio por la coalición de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia en el municipio de Tepetongo, Zacatecas, y declaró ganadora a la alianza de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). El TEEZ resolvió de esta forma el juicio de nulidad que presentó Miguel Díaz, candidato de la coalición que encabeza el PRI, contra Armando Sánchez Márquez, abanderado de la alianza liderada por el sol azteca. El priísta argumentó que en cuatro casillas básicas de ese municipio se violaron los principios de certeza y legalidad. Los magistrados determinaron realizar un recuento voto por voto pese a que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) ya había otorgado la constancia de mayoría a Armando Sánchez. El IEEZ contó mil 977 votos para la coalición PRD-Convergencia; mil 948 para la alianza PRI-PVEM-Panal, 116 votos para el Partido del Trabajo (PT) y 210 nulos. El Partido Acción Nacional (PAN) no postuló candidato.

En el recuento Miguel Díaz quedó en primer lugar con mil 941 votos, y se acreditaron mil 918 votos a Armando Sánchez, una diferencia de 23 sufragios. Asimismo, se determinó que el PT obtuvo 112 votos y los votos nulos aumentaron a 285.

Todos Somos Juárez sólo fue mediático: gobernador

El gobierno federal detuvo la entrega de recursos del Programa Todos Somos Juárez, Rescatemos la Ciudad, tras la derrota del PAN en las elecciones del 4 de julio, aseguraron el gobernador de Chihuahua, José Reyes Baeza Terrazas, y organizaciones no gubernamentales (ONG).

El mandatario sostuvo que están detenidos fondos comprometidos para salud, infraestructura urbana y educación, a pesar de que han transcurrido más de siete meses del ejercicio fiscal.

Añadió que el programa del gobierno federal fue meramente mediático y al parecer sólo se utilizó para contener el deterioro de imagen causado por la masacre de 17 estudiantes en Villas de Salvácar, perpetrada el 30 de enero.

En tanto, ONG que participaron en mesas de análisis coincidieron en que después de las elecciones se detuvieron las acciones acordadas entre los tres niveles de gobierno. La última reunión de funcionarios se realizó cuatro días antes de las votaciones.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Es excesiva: diputados; proponen fijar tope

Pensión de \$54,300 al mes a magistrada de Sinaloa

JAVIER VALDEZ CÁRDENAS

Corresponsal

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 30

Culiacán, Sin., 29 de julio. El Congreso del estado aprobó, con los votos de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno de Nueva Alianza (Panal), otorgar una pensión mensual de 54 mil 300 pesos a Marta Tamayo Morales, presidenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Diputados de oposición calificaron de grosería ese monto, dadas las condiciones de miseria en que viven muchos sinaloenses. Sadol Osorio, del Partido Acción Nacional (PAN), afirmó que es un abuso para los ciudadanos, sobre todo ante la grave crisis económica.

Juan Figueroa Fuentes, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que municipios y estados padecen escasez de recursos, por lo que no deben otorgarse estas megapensiones, que deberían tener un tope de 25 mil pesos al mes.

Crecenciano Espericueta, del Panal, consideró incongruente que por un lado se pretenda recortar las pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social, como aprobó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y por otro dar una tan elevada a Tamayo. No se cuestiona su trayectoria, pero tampoco es para entregarle una pensión de esa magnitud, dijo.

Tamayo empezó a trabajar en la década de 1970 en la administración pública estatal y se ha desempeñado como secretaria de juzgado, directora del Registro Público de la Propiedad y presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Sergio Torres Félix, del PRI, sostuvo que el monto no es un capricho, sino que está previsto en la Ley de Pensiones y Jubilaciones del gobierno de Sinaloa.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

De ellas, entre 400 mil y 530 mil son indocumentadas, dice la SRE

Hay en Arizona un millón 860 mil 600 personas de origen mexicano

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Viernes 30 de julio de 2010, p. 5

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó ayer que, en Arizona, 88.6 por ciento de la población hispana es de origen mexicano, lo que representa un millón 860 mil 600 personas, y de ellas estimó que entre 400 mil y 530 mil son indocumentadas.

Un día después de que una juez federal de distrito decidió suspender de manera provisional los puntos más controvertidos de la ley antimigrante SB 1070, la cancillería resaltó que del 23 de abril al 25 de julio recibió 418 telefonemas relacionados con ese tema en el centro de llamadas de Arizona. Ello significó 4.36 por ciento de los 9 mil 566 telefonemas registrados.

La SRE mencionó que el mayor número de llamadas relacionadas con el caso se presentó entre el 4 y el 14 de mayo, con una proporción de 13.6 por ciento del total.

Pese a la problemática que implica la citada legislación, la dependencia destacó que el número de telefonemas recibidos sobre esta ley nunca fue mayor a 14 por ciento.

La Secretaría de Relaciones Exteriores también señaló que en los primeros siete meses del año, en la frontera de México con Arizona se registró el fallecimiento de 154 migrantes en su intento por ingresar a Estados Unidos de manera indocumentada, mientras que 4 mil 47 menores no acompañados fueron repatriados.

Informó que del primero de enero al 27 de julio atendió 23 mil 444 casos de protección en Arizona, de los cuales 19 mil 164 estuvieron relacionados con la migración, 2 mil 188 con asuntos administrativos, mil 451 con temas penales y 114 con violaciones a derechos humanos.

Finalmente, del total de asuntos registrados por la cancillería, 15 mil 393 se presentaron en el consulado de Nogales, 3 mil 406 en Douglas, 2 mil 389 en Phoenix, mil 749 en Tucson y 507 en Yuma.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Astillero

Asuntos privados

Acallan a Coronel

¿Caso Diego?

Sin rechiflas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Días después de la peculiar reactivación del caso Diego fue asesinado el jefe occidental del *cártel* de Sinaloa, cuya suerte se había asociado de manera especulativa a la del panista queretano en función de que este político había sido secuestrado la misma noche del día en que por la mañana se había desarrollado en Jalisco una aparatosa operación de marinos que en un principio se dijo había significado la aprehensión de Ignacio Coronel (el secretario general de Gobierno de esa entidad, Fernando Guzmán, así lo dijo en las primeras horas, aunque luego remitió a los reporteros a las fuentes militares y jamás hubo precisiones oficiales sobre el tema, casi convertido en tabú).

La aparatosa acometida militar se produjo al tiempo en que Felipe Calderón se encaminaba a la capital tapatía para cumplir una breve gira de trabajo –seguida por dos helicópteros y tres camionetas con ametralladoras, según reporte de *El Informador*– cuyo punto culminante sería la nocturna inauguración en privado del estadio Omnilife, que públicamente será puesto en servicio hoy con un juego internacional de fútbol en el que ya no habrá oportunidad de lanzar rechiflas con sentido político, como había sucedido meses atrás en la apertura del nuevo inmueble deportivo del Santos de Torreón, la ciudad coahuilense ahora tan castigada, entre otras cosas, por el revanchista abandono policiaco federal.

La muerte de Coronel fue presentada en una conferencia de prensa del gobierno militar como una prueba de que se combate por igual a todos los grupos de delincuencia organizada, pues hasta ahora se ha dado por cierto que el acribillado gerente occidental ha formado parte de la dirección colegiada del *cártel* de Sinaloa, cuyo líder es Joaquín Guzmán, alias *El Chapo*. Otras versiones aseguran que Coronel se había distanciado del jefe máximo y que en razón de esa controversia ayer se actuó con sentido de depuración, sin que se alteraran los entendimientos básicos entre las líneas de mando de la política y el *cártel* más protegido, pues en lugar de enojo habría agradecimiento (servicios parecidos a los de Cuernavaca, donde Arturo Beltrán Leyva fue asesinado a causa de sus violentas diferencias con la matriz grupal).

Dado que el incremento de la violencia viene resultando proporcionalmente directo a la importancia de los jefes acosados, detenidos o *ejecutados*, es de suponerse que el golpe a Ignacio Coronel provocará estremecimientos, sobre todo en el área conurbada de Guadalajara, que durante largos años ha sido una especie de refugio acordado entre *cárteles* para que sus familias puedan vivir sin riesgo y donde el citado Coronel mantenía un firme control regional que comenzó a sufrir embates de parte de *zetas* y otros *cárteles* días después de aquella mañana del 14 de mayo pasado, cuando marinos (a diferencia de lo sucedido ayer, en que sólo fueron soldados, sin miembros de la Armada ni policías de ningún rango) participaron en una operación hasta ahora no explicada ni justificada.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

La tarde de ese día, el secretario general del gobierno jalisciense, Fernando Guzmán Pérez Peláez, dijo a reporteros: “Serán las autoridades federales las que ofrezcan información sobre el *operativo* realizado ayer en el que se pudo detener al narcotraficante Ignacio Coronel Villarreal, alias *Nacho* Coronel (...) Lo que se dijo es que había unos *operativos* y que en estos *operativos* había la posibilidad de esa detención y estamos a la espera de la información oficial al respecto. No son estos casos para dar a conocer anticipadamente información o especular, hubo operativos importantes, hubo acciones y hay detenciones, se informará oficial y formalmente por las autoridades federales que han actuado en estos casos”. Nunca hubo más información oficial ni formal, y desde entonces corrió con fuerza la versión de que la acción matutina contra *Nacho* Coronel habría dado pie al secuestro nocturno de Diego Fernández de Cevallos Ramos.

Lo sucedido ayer en la zona conurbada de Guadalajara tendrá efectos en la acelerada y violentísima recomposición del negocio de la droga en el país y habrá de verse si también impacta en el desenlace del difícil episodio del secuestro del ex candidato presidencial panista. Calderón parece perdido en un laberinto de imprecisiones propias y manipulaciones externas que le han llevado a jugar con fuego en todo el país y a causar destrozos criminales por doquier. El colmo de su temperamento irascible sería que en la guerra que desató sin estrategia ni capacidad acabe peleándose incluso con aquellos grupos del narcotráfico a los que habría protegido aplicadamente, como lo ha denunciado un panista de prosapia, como es Manuel Clouthier junior, quien ha dicho que el *cártel* de Sinaloa, es decir, *El Chapo*, ha sido intocable. Cíclicamente se producen, en el escenario de simulaciones acordadas en que se mueve el tema del *narco*, detenciones de piezas menores que son sacrificadas para aparentar ante los presuntos fiscales externos, en este caso Estados Unidos, que se persigue a los verdaderos jefes y que a partir de esas aprehensiones se pueden montar campañas propagandísticas varias. El tiempo dirá, en breve, si el *operativo* militar de ayer es un golpe verdadero al *cártel* de Sinaloa, y por tanto el país estaría en una guerra absoluta, ya sin grupos protegidos y otros perseguidos, y si el episodio de ayer tiene relación con el secuestro del *Jefe* Diego, recién reinstalado por artes gubernamentales en el foro mediático.

Y, mientras liberan a periodistas tomados como rehenes en la comarca lagunera para presionar a empresas mediáticas a difundir mensajes de *narcos*, y en tanto Marcelo Ebrard pronuncia palabras (no se la van a acabar) similares a las de aquel Gómez Mont que decía estar esperando los ataques de los narcotraficantes, ¡feliz fin de semana, con manifestantes hispanos sosteniendo protestas en EU por la *ley Arizona*, que sólo ha sido suspendida en partes controversiales!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://www.twitter.com/julioastillero>

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Único proyecto alternativo de nación

GABRIELA RODRÍGUEZ

En el marco de la democracia moderna, el de AMLO es el único proyecto alternativo para nuestra nación. Hasta el momento, ningún otro candidato ha articulado una opción distinta de país, una propuesta transformadora que se basa en el ejercicio de 10 años del Gobierno del Distrito Federal y en el más amplio movimiento social de la actualidad. Y es que a diferencia de quienes sólo prometen, López Obrador está parado sobre los hechos, sobre los programas de gobierno realizados en la ciudad de México, el que dirigió Cuauhtémoc Cárdenas, el que él mismo encabezó de 2000 a 2006, y el actual que comanda Marcelo Ebrard. Así de fácil, yo coloco en el mismo saco lo que considero el mejor legado de la izquierda mexicana: los diez años del gobierno de la ciudad de México. Cada gobierno ha sido mejor que el otro, porque cada uno va cosechando los frutos que sembró el anterior. Ninguno ha sido perfecto ni idéntico, se trata de gobernantes honestos, personalidades ejemplares y diferentes, jefes que se han apoyado en gabinetes de muy alto nivel profesional y académico, con equidad de género al nivel de las secretarías de Estado, funcionarios que han trabajado en colaboración con una ciudadanía cosmopolita y exigente, y que han sostenido las mismas líneas prioritarias en asuntos sustantivos: la política social, la austeridad republicana, la construcción y creación de empleos que ella conlleva, los proyectos culturales comunitarios (en el Zócalo, en las plazas populares, los maravillosos Faros), los derechos humanos de los adultos mayores, el acceso creciente a la formación media y superior de jóvenes, los derechos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos de todos y todas, la laicidad *de facto*, que ha ido más allá del discurso demagógico.

Andrés Manuel ha ampliado sus miras más allá de la capital del país porque también está parado sobre un movimiento social de resistencia civil pacífica, sin un vidrio roto, un ejercicio único de construcción de redes sin violencia —hay que subrayar esta cualidad que hoy brilla por su ausencia—, forjadas desde abajo con grupos en las 32 entidades del país. Se trata del fruto de su peregrinar en 2038 municipios que visitó personalmente, una experiencia que amplió el horizonte de su proyecto de nación, porque convive y toca a diario la realidad de los más pobres, de las mayorías, de la clase trabajadora, de los excluidos, la que vive en barrancas, en cinturones de miseria, en comunidades rurales, en zonas indígenas. En su tono de indignación, en sus adjetivos estridentes, yo identifico la empatía del líder con quienes vienen acompañándolo en los últimos cuatro años, ya no es la voz del gobernante sino el eco de quienes sostienen la resistencia. Comparto y me identifico con ese sentimiento que a veces llega a la desesperación, las cosas no están para menos. De los 10 postulados del proyecto alternativo, celebro que los haya abierto para un proceso abierto de consulta, que nos invite a todos para afinarlo durante el año. Está señalando necesidades muy urgentes: recuperar el Estado y los medios masivos de comunicación, cambiar la actual política económica, abolir los privilegios fiscales. La política como imperativo ético es de lo más importante, la austeridad republicana: nada de sueldos onerosos y ofensivos, ni flotillas de aviones y helicópteros al servicio de la llamada clase gobernante, eliminar los gastos improductivos, el derroche y los privilegios, alcanzar la soberanía alimentaria y restablecer el estado de bienestar. Al final aborda temas que fueron la debilidad de su gobierno: cristalizar una nueva corriente de pensamiento donde se promueva la tolerancia, la solidaridad, el respeto a la diversidad y la protección del medio ambiente. Hay que alentar un pensamiento que ayude a impedir el predominio del dinero, del engaño, de la corrupción y del afán de lucro, sobre la dignidad, la verdad, la moral y el amor al prójimo. Sea quien sea el candidato a la Presidencia de la República en 2012, tenemos que ganar con este proyecto. Ya se burlaron algunos del romanticismo de López Obrador, pero yo valoro que hable de la moral y el amor en el sentido de justicia, de honestidad y solidaridad, porque si algo está perdido en la elite política es esa sensibilidad moral. Se trata de términos vacíos en las bocas de la nueva derecha, la de esos políticos serviles a sus jefes: potentados y curas.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

¿A qué suena la moral en voz del nuevo secretario de Economía, Bruno Ferrari, cuyo mayor mérito para ganar el cargo fue ser el enlace de los empresarios de Nuevo León con Marcial Maciel? ¿O qué moral puede tener el portavoz del Vaticano, Federico Lombardi, quien acaba de codificar en el mismo nivel de delito grave el abuso sexual a menores y a discapacitados, la pornografía infantil y el intento de ordenación de una mujer?

grodriguez@afluentes.org

El frentazo

LUIS JAVIER GARRIDO

El grupo ultraderechista que pretende estar gobernando México y que ha creído que le va a ser posible imponer a uno de los suyos en la silla presidencial en 2012 ha cometido en sus cálculos un error: se le han olvidado los mexicanos.

1. La pretensión de Felipe Calderón y de su grupo, fortalecida tras los comicios de este año, de creer que pueden ellos de manera unilateral imponerle otro presidente de ultraderecha al país si consiguen tan sólo frenar a Enrique Peña Nieto, el probable abanderado del PRI, y que hicieron evidente desde hace algunos meses, lo que generó una división al interior de la mafia en el poder y suscitó un resquebrajamiento de la alianza PAN-PRI, se ha dado un frentazo con el acto del lopezobradorismo del domingo pasado, que le recuerda que no puede ya seguir yendo contra el pueblo ni contra los intereses de la nación.

2. La asamblea del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, de la Soberanía Nacional y de la Economía Popular, que llenó con cientos de miles de mexicanos la Plaza de la Constitución el domingo 25 de julio, y que fue la expresión de la formidable fuerza social de oposición al gobierno ilegítimo de Felipe Calderón, que se ha consolidado en el país tras el fraude electoral de 2006, es un acontecimiento de la mayor importancia en la vida política de México, y no es de sorprender que haya generado una reacción en los medios orquestada desde Los Pinos que anuncia lo que el gobierno pretende sea la campaña de 2012, al menos por dos razones.

3. La primera es que en medio de la gravísima crisis económica, social y política a la que ha llevado al país, el gobierno espurio se ufanaba ante la derecha de no tener una oposición electoral real por la cooptación que ha hecho del grupo de Jesús Ortega, que se ha apoderado del PRD, lo que parecía reducir la sucesión presidencial a un acuerdo cupular del PAN y El Yunque con el PRI y arbitrado por Salinas en vistas a mantener a la misma mafia en el poder, pero el hecho de que una verdadera fuerza social de oposición, a la que panistas y priístas habían venido desdeñando, se manifiesta con vigor decidida a participar en las elecciones constitucionales de 2012 impulsando la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, le quiebra su sueño celestial. Y la segunda, tan importante como la anterior, es que ese movimiento está presentando a los mexicanos una propuesta nacional, que es algo que no puede tener el actual grupo gobernante.

4. El proyecto alternativo de nación, cuyos lineamientos esenciales fueron dados a conocer en este acto, y que va a ser el fundamento de la campaña de 2012, constituye sin lugar a dudas un signo de modernidad en México, de la única modernidad posible que es la que debe sustentarse en la razón y en el derecho, principios que han menospreciado Calderón y sus amigos, y por eso su anuncio les ha encolerizado, como se ve en las columnas de las plumas oficialistas.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Los integrantes de este grupo mafioso se han mantenido en el gobierno de manera ilegal e ilegítima, sin tener una propuesta nacional porque no pueden tenerla: sólo actúan en función de los intereses sectarios a los que sirven, que son los de unos cuantos empresarios nacionales y grupos trasnacionales, y los suyos propios, lo que les está permitiendo un enriquecimiento sin límites a costa del país, y por eso se escudan en los programitas neoliberales y en los documentos de los organismos financieros internacionales.

5. La vía electoral está abierta en México, como a menudo se les olvida, porque las luchas sociales y políticas del pueblo mexicano la han venido impulsando desde 1910, aunque desde entonces jamás hayamos vivido en democracia ni tenido elecciones democráticas, y sería muy grave que esta mafia en el poder pretendiera hacerla inviable una vez más en 2012 para seguir usufructuando el poder político en beneficio propio, como lo evidencia al persistir en llevar adelante su campaña negra.

6. La responsabilidad que tienen los miembros del grupo mafioso en el poder ante el 2012 es descomunal, pues han hundido al país en la miseria, la violencia y la corrupción como nunca antes en nuestra historia, y sería inadmisibles para millones de mexicanos que pretendieran oponerse a un debate abierto de las ideas y continuar violentando la voluntad nacional con el propósito de seguir haciendo prevalecer sus intereses. La persistencia que muestran sus integrantes en seguir adelante con su campaña negra en los medios, en particular en el duopolio televisivo, y sobre todo las maquinaciones y marrullerías que ya anuncian, son el anuncio de que muchos de ellos se hallan dispuestos a una imposición violenta, lo que millones de mexicanos están dispuestos a rechazar.

7. La tentativa del gobierno *de facto* de hacer entrar al IFE al escenario político para frenar al movimiento popular con el pretexto de que aún no se abre la campaña electoral es, por lo mismo, absurda, en particular porque la impulsa un gobierno instaurado por medio del fraude y porque lo hace unos días después de que el Consejo General del instituto no tuvo más remedio que reconocer que Calderón intervino ilegalmente en las pasadas elecciones constitucionales locales emitiendo un mensaje de abierto partidismo panista. El escenario de 2012 se ha adelantado por el desastre que ha sido la administración *de facto* de Calderón y porque además él mismo está torpemente maniobrando en función de esa sucesión y actuando ilegal e impunemente en función de ella.

8. El fallo del IFE de la semana pasada fue seguido de un debate en el propio instituto, entre los integrantes de la Comisión Permanente y en la prensa sobre la impunidad que en la materia tiene en México el Ejecutivo, que sólo puede ser sometido a juicio político y procesado por traición a la patria y por delitos graves del orden común conforme al 108 constitucional, cuando en la Constitución de 1857 podía serlo además por violar las libertades electorales del pueblo. Y en este proceso de 2012 Calderón –o quien se halle entonces en la silla presidencial– debe ser sometido a un escrutinio popular sin parangón.

9. El acto del domingo constituyó además un frentazo para el grupo de *Los Chuchos*, que se ha adueñado del PRD con la pretensión de erigirse en la representación electoral de la izquierda, para lo que se hallan inmersos, en connivencia con el gobierno, en sacar adelante una campaña de nuevo empadronamiento del PRD, con la que pretenden dejar afuera de ese partido a los que no son sus incondicionales.

10. La vía electoral estará abierta en 2012 si el pueblo lo quiere, y esto supone en México que debe hacer valer su voluntad: antes, durante y después de los comicios.



La Colonia Colinas de San Javier, en Guadalajara, fue tomada por el Ejército para capturar a Nacho Coronel. El operativo coincidió con la visita del Presidente Calderón a la ciudad.

Cae uno de los líderes del Cártel de Sinaloa

Muere Nacho Coronel

El Ejército lo ubica en Guadalajara; detienen a uno de sus sicarios

REFORMA / Staff

Ignacio Coronel

Nacho Coronel (1954-2010)

Origen de Camacho Durango se inició en el narcotráfico con Ana

del Cártel de Sinaloa.

Al morir Camacho Fuentes, se unió al Cártel de Sinaloa.

Logró liderar la organización criminal con Joaquín "El Chapo" Guzmán y Rafael "El Mayo" Zambada.

Controlaba zonas como Coahuila, Nayarit y parte de Michoacán. Traficaba cocaína a través de la Ruta del Pacífico.

Autoridades de EE.UU. ofrecen una recompensa de 5 millones de dólares por su captura.

En el operativo fue detenido Juan Francisco Quintero, Gastelum, sicario y hombre de confianza de Nacho Coronel.

Coronel era el responsable, en el Cártel de Sinaloa, de la denominada Ruta del Pacífico, que comprende Jalisco, Colima, Nayarit y parte de Michoacán.

La movilización inició ayer a las 13:00 horas, cuando cerca de 150 elementos de la Sedena rodearon la casa de Pasos de los Parques, según vecinos.

Después se trasladaron a un inmueble de Pasos del Acantilado casi con Pasos del Torreon.

A las 15:00 horas, los soldados habrían ingresado por escaleras colocadas en las fachadas.

Durante el operativo, los militares también descendieron de dos helicópteros de la Fuerza Aérea para entrar a las propiedades.

Los vecinos afirman haber escuchado solo seis disparos.

Indicó los militares usaron un transformador para evitar que se abrieran las puertas de las cocheras. La zona se quedó sin luz y telefonía por varias horas.

A las 16:00 horas, soldados colacionaron de la zona asegurada a bordo de ocho vehículos.

Villages informó que durante el operativo se aseguraron armas, dinero, joyas y vehículos, aunque no reveló detalles porque estaban contabilizando.

De acuerdo con el parte militar, el narcotraficante utilizaba normalmente tres camionetas y siempre era acompañado por Quintero, Gastelum. A su vez, su escolta controlaba a un grupo de 10 patrones.

El militar recordó que la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcofocos y de Orden Público de Estados Unidos y el FBI ofrecían una recompensa de 5 millones de dólares por localizar a Nacho Coronel y dio a conocer que el Presidente Felipe Calde-

LA LEY DEL REVÓLVER

Arrojan 15 cuerpos en Tamaulipas

Un total de 15 cadáveres de personas ejecutadas aparecieron en la carretera Matamoros-San Fernando a la altura del poblado de San Germán. La mayoría vestía una camiseta blanca con la letra "Z" pintada en el dorso.

Entre los asesinados, había dos mujeres (foto).



Detienen a 62 agentes vinculados al narco

Tijuana.- Entre gritos e insultos a las autoridades de Baja California, 62 agentes municipales y estatales detenidos por presuntos vínculos con el narco fueron presentados ayer. Uno de los policías le jaló el rifle a un militar y exigió que lo mataran.

El militar recordó que la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcofocos y de Orden Público de Estados Unidos y el FBI ofrecían una recompensa de 5 millones de dólares por localizar a Nacho Coronel y dio a conocer que el Presidente Felipe Calde-

nín envió condolencias a las familias del militar que perdió la vida en el operativo.

Se presume que el cuerpo de Nacho Coronel permanecía hasta ayer en uno de los inmuebles donde fue abatido.

Muere niño en balacera

Monterrey.- Un niño de 8 años murió y su hermano de 3 años resultó herido anoche en el Municipio de San Nicolás cuando un convec militar respondió a una presunta agresión del padre de los menores, quien habría disparado contra los soldados.

Las fuentes dijeron que las pensiones de quienes ya se han retirado no serán afectadas aunque rebasen el tope de los 10 salarios mínimos.

Hacen ahora, al momento de fijar el pago de las pensiones, el IMSS había interpretado los términos de la Ley de 1973, considerando que el tope para las pensiones era de 25 salarios mínimos.

Las fuentes señalaron que los recursos para pagar el retiro de los afiliados los provee el Gobierno federal, el IMSS funciona solo como pagador, por lo que el ahorro será para el Gobierno.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

Protestan televisoras contra secuestros

REFORMA / Staff

Televisa y Milenio TV protestaron anoche por el secuestro de cuatro periodistas, integrantes de su redacción, ocurrido el pasado lunes en Gómez Palacio, Durango.

"Condiciones extraordinarias han impedido que el equipo de Punto de Partida integre y emita el programa de esta noche, esta es una decisión de la empresa Televisa y de todos de quienes aquí trabajamos."

"No es mucho lo que en este momento le puede adlantar sobre las circunstancias que nos llevan a cancelar el programa", dijo el periodista De-mise Markker.

Agregó, antes de que la pantalla de la televisora se pusiera en negro: "No estamos dispuestos a salir esta noche a fingir que no está pasando nada. Si está pasando."

"Todos los periodistas de este medio y de todos los otros creen enormes peligros para cumplir con su tarea y la sociedad de sumirnos en el silencio y en la desinformación."

Sin embargo, no precisó ni abundar en lo que está pasando.

Evidentemente, el País sufre por parte del crimen organizado extorsiones, robo de derecho de secuestros, sin mencionar la violencia provocada por el narcotráfico.

A su vez, Gira Gómez Leyva, conductora de Milenio TV, encabezó por unos minutos su noticiero para lamentar el secuestro de los cuatro periodistas y precisar que un medio de comunicación "no está diseñado ni equipado para negociar una tina de rehenes".

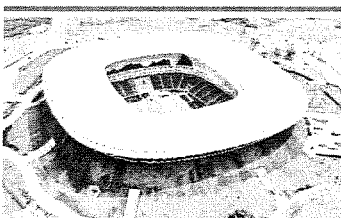
Ayer, Héctor Gordón, uno de los periodistas secuestrados, fue liberado pero los otros tres quedaron retenidos.

CULTURA

Documentos ultraseguros

La UNAM desarrolló una cápsula capaz de aguantar ráfagas de ametralladora para conservar documentos históricos del País.

PÁGINA 29



ESTRENAN CHIVAS ESTADIO

El club Guadalajara abrió ayer una nueva era con la inauguración del Estadio Omnilite, en Zapopan. Jorge Vergara y Angélica Fuentes hicieron la presentación oficial con una cena de gala en la cancha, a la que asistió el Presidente Calderón.

Destituye Billy Álvarez a su hermano Alfredo

Rolando Herrera

Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas, en su calidad de director general de Concretos Cruz Azul, destituyó ayer al director adjunto de la empresa, su hermano José Alfredo, luego de revelarse que existía una investigación de la PGR por lavado de dinero contra miembros de su cooperativa.

Las oficinas de este último fueron selladas ayer mismo en presencia de un notario público.

Además, puso a disposición del departamento de personal a

Ramsés Dolores Angulo y a Sergio Gutiérrez.

A su vez, decidió sellar las oficinas del director jurídico de la cooperativa, Víctor Manuel García Rojo, e impedirle la entrada a las instalaciones.

Ayer, REFORMA publicó que la PGR investiga a Guillermo Álvarez Cuevas y a Víctor Manuel García Rojo, su cuñado, por lavado de 400 millones de dólares.

Álvarez, ambicioso esa denuncia de los conflictos internos, pues asegura que su hermano José Alfredo pretende escalar en cargos dentro de la cooperativa.

Recortarán pensiones a más de medio millón

Acatará el IMSS a la Corte: el pago máximo no superará los 10 salarios mínimos

REFORMA / Staff

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) acatará los términos de la jurisprudencia de la Corte en materia de pensiones. Por ello, de ahora en adelante, a quienes hayan cotizado con un sueldo por arriba de 10 salarios mínimos, solo podrán obtener esa cantidad como máximo para su pensión, es decir, 17 mil 238 pesos al mes, actualmente.

En este caso, están más de medio millón de potenciales pensionados que habrían de rebajarse en el curso de los próximos meses y años.

La anterior será anunciada hoy por autoridades del Instituto en una reunión informal que sostendrán con los integrantes de su consejo técnico, entre ellos cuatro representantes sindicales y cuatro del sector patronal.

Según fuentes del IMSS, en los últimos días se hizo un análisis de las instituciones de la ley de pensiones de la Corte, que el pasado 9 de junio resolvió, ante una contradicción de tesis entre tribunales,

570 mil

Potenciales pensionados que serían afectados por la aplicación de la jurisprudencia.

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

también que incluso el consejo técnico carece de facultades para rechazar la jurisprudencia de la Corte.

Las fuentes dijeron que las pensiones de quienes ya se han retirado no serán afectadas aunque rebasen el tope de los 10 salarios mínimos.

Hacen ahora, al momento de fijar el pago de las pensiones, el IMSS había interpretado los términos de la Ley de 1973, considerando que el tope para las pensiones era de 25 salarios mínimos.

Las fuentes señalaron que los recursos para pagar el retiro de los afiliados los provee el Gobierno federal, el IMSS funciona solo como pagador, por lo que el ahorro será para el Gobierno.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

El análisis jurídico condujo

que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores.

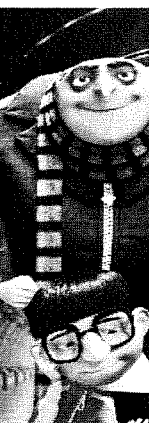
"El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desconociendo a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS.

PRIMERA PILA

Todavía queda verano

Estás a tiempo de aprovechar al máximo la Ciudad de México con decenas de eventos por disfrutar y lugares que visitar.

PÁGINA 16 A 21



VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Cuestiona PRD pagar a Ahumada

Érika Hernández

(30 julio 2010).- El PRD analiza impugnar ante la Suprema Corte el fallo de las autoridades electorales para retener 13.1 millones de pesos de sus prerrogativas para pagar una deuda a Universal Flexo, empresa ligada con Carlos Ahumada. "Estamos analizando llevar este asunto a la Suprema Corte. Más allá de la empresa y el personaje involucrados (Ahumada), de la cantidad por la que se suscribió el pagaré, hay un asunto de fondo y es el hecho de que la Sala Superior le está reconociendo al IFE capacidad de retener prerrogativas por hechos que no están establecidos en la ley", informó ayer Rafael Hernández, representante del sol azteca ante el IFE. Hernández exigió que la Procuraduría capitalina acelere la averiguación contra Juan Ramón Zebadúa, quien, en 2003, como oficial mayor del CEN perredista, firmó pagarés por 36 millones de pesos a favor de empresas ligadas con Ahumada. Precisó que, de esos 36 millones de pesos, en 2009 el PRD pagó 11 millones. El miércoles pasado, el TEPJF confirmó un acuerdo del IFE aprobado el 23 de junio, y que ordena retener 13.1 millones de pesos de sus prerrogativas, luego de que un juez pidió pagar una deuda a la empresa de Ahumada adquirida cuando Rosario Robles fue presidenta del PRD, en 2003.

Pide PRD mayor equidad de género

Quieren más mujeres en el Gobierno. Trazan perredistas carpeta de iniciativas con el fin de destacar el liderazgo femenino

Ernesto Osorio

(30 julio 2010).- Legisladores del PRD anunciaron ayer que están trabajando en la paridad 50-50 en la selección de candidatos a cargos de elección popular para el 2012. Las perredistas Karen Quiroga, Abril Trujillo y Patricia Razo, así como la Secretaria de Equidad y Género, Janet Hernández; la Secretaria de Cultura, Evelyn Parra, ambas del PRD capitalino, y Norma Díaz, suplente de la presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, presentaron ayer un paquete de iniciativas. Las iniciativas, con perspectiva de género, se pretenden llevar al periodo extraordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa, programado para la semana próxima. En su propuesta también sugieren eliminar la exención de candidaturas como resultado de procesos abiertos y destinar el 2 por ciento del presupuesto de los partidos políticos a la conformación de liderazgos femeninos. "Faltan cuadros de mujeres en colonias y lo que buscamos es incorporar programas de acción con equidad conjuntamente con el Instituto Electoral y capacitar a nuevas compañeras", manifestó Quiroga. Las iniciativas incluyen, además de armonizar el Código Penal con una perspectiva de género, la creación de un Centro de Justicia para las Mujeres, agregar un capítulo específico para el tratamiento del cáncer para la mujer, creando una cartilla en la Ley de Salud.

Este paquete de iniciativas tendrán como marco la realización de un evento masivo en el Zócalo capitalino para el próximo sábado como parte de una Jornada por la no Violencia de las Mujeres. Otra de las propuestas que ya fue turnada a la Comisión de Desarrollo Social de la ALDF, es la que regulará el funcionamiento de guarderías y estancias infantiles en la Capital. Patricia Razo destacó la problemática de las mujeres cuya pareja están presa, por lo que solicitarán reformas a la Ley Penitenciaria para brindar atención especial a las mujeres y fomentar una cultura de readaptación social. En el mismo paquete se incluirá la nueva Ley de Maternidad Subrogada, la cual ya fue dictaminada y está en espera de ser aprobada por el pleno en el periodo extraordinario. "Estamos impulsando las iniciativas con una perspectiva de equidad de género y estoy segura que obtendremos el respaldo de otros partidos, si con estas reformas logramos más justicia para una mujer, estaremos satisfechas de haber alcanzado el objetivo", dijo Alejandra Barrales.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

El empuje femenino

El paquete de iniciativas presentado ayer por diputadas perredistas contiene:

- Reformas al Código Electoral para alcanzar la paridad en candidaturas.
- Iniciativa para regular estancias infantiles y guarderías.
- Reformas al Código Penal para mejorar la atención a mujeres en casos de delitos.
- Iniciativa de reformas a la ley de salud y creación de la Cartilla para la atención del cáncer.
- Creación del Centro de Justicia para las mujeres.
- Etiquetar el 2% del presupuesto de cada Secretaría a programas para la mujer.
- Ley de Maternidad subrogada.

Cuestionan 'plagio' de ley

Ernesto Osorio

(30 julio 2010).- El diputado del PAN, Juan Carlos Zárraga cuestionó la actitud de sus compañeros de bancada para no reconocer el trabajo de legisladores de otros partidos y lamentó que se antepongan los "egos" por encima de los intereses de los capitalinos. Cuestionado sobre la denuncia del PRD respecto a un presunto plagio de la iniciativa de Ley de Movilidad Urbana por parte de los panistas, Fernando Rodríguez Doval y Federico Manzo, Zárraga descalificó a sus compañeros.

"Es lamentable el plagio y que un legislador no reconozca el trabajo de quienes nos antecedieron, eso habla del poco compromiso ético que tiene con su cargo y del poco trabajo parlamentario que esta haciendo y esos son los diputados que no queremos en la Asamblea Legislativa; es un hecho que nos avergüenza", dijo.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Viaja Nava en apoyo de Ocejo

(30 julio 2010).- REFORMA / Staff

El dirigente nacional del PAN, César Nava, partió ayer jueves a San Salvador para reforzar la presencia de su partido de cara a la elección del nuevo líder de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) en un Congreso a celebrarse viernes y sábado. Desde el miércoles, al país centroamericano arribaron el secretario de relaciones internacionales del PAN, Rodrigo Iván Cortes y la senadora Judith Díaz para conseguir los últimos votos a favor de su candidato, el senador Jorge Ocejo. Nava evitó reaccionar a la polémica desatada por la presunta intromisión del Presidente Felipe Calderón en el proceso y ayer, mediante un comunicado se limitó a señalar que "ratifica el apego a los principios y lineamientos que comparte con los integrantes de los 35 partidos políticos que forman parte de la organización".

Niega SRE injerencia

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) rechazó que el Presidente Felipe Calderón esté interfiriendo en el proceso para renovar la presidencia de la ODCA. El senador colombiano Efraín Cepeda Sarabia, acusó mediante una carta enviada a Manuel Espino, actual líder de esa organización, que Calderón había llamado a militantes distinguidos y Jefes de Estado solicitando la declinación del legislador en favor de la candidatura del mexicano Jorge Ocejo. "Rechazamos las declaraciones que se han realizado en el sentido de que el Presidente Felipe Calderón ha emprendido acciones a favor de uno y otro candidato", expuso la SRE en un escueto comunicado. También incluyó un elogio al trabajo que la ODCA realiza a favor de la democracia y los derechos humanos en la región de América.

Cubre PRI espalda a Marín

Evita tricolor que nuevo Congreso, donde son minoría, fiscalice gasto. Cambian la ley para dejar aprobada la Cuenta Pública del ejercicio 2010

Laura Ruiz

(30 julio 2010).- Corresponsal

PUEBLA.- Los diputados priistas del Estado dieron un regalo "precioso" a Mario Marín. Con 28 votos a favor y 11 en contra, el tricolor sacó adelante la reforma al artículo 50 de la Constitución estatal para que las finanzas del 2010 del Gobernador sean revisadas por ellos y no por la próxima legislatura en la que no tendrá mayoría el PRI. Pese a las críticas de la Oposición, los legisladores afines al Mandatario poblano lograron ayer, en el último día del segundo periodo ordinario, la reforma constitucional. Apenas el jueves de la semana pasada la bancada tricolor había presentado la propuesta y de forma exprés le dio luz verde. Con la reforma evitaron que los diputados electos que entrarán en funciones el 16 de enero sean los que revisen el manejo de los recursos de un año electoral como fue el actual.

El Congreso recién electo el pasado 4 de julio está integrado por 18 diputados del PAN y sus aliados (Panal, Convergencia, PRD), 18 del PRI y el PVEM, y 2 del PT. Con la modificación, a la nueva mayoría opositora al tricolor sólo le tocará auditar las cuentas de los últimos 15 días de la Administración de Marín.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

En la sesión de ayer también aprobaron una reforma que restará facultades de fiscalización al Congreso local. Las críticas por la protección a los gastos del último año de Marín Torres comenzaron con la intervención del diputado de Partido Nueva Alianza, Gustavo Espinosa Vázquez, quien acusó que la aprobación se tuviera que hacer con presión de tiempo. "Esa duda genera suspicacia y hace que nos preguntemos de manera obligada a quién pretenden proteger los proponentes de la iniciativa", criticó el legislador de Nueva Alianza. Por su parte José Manuel Benigno Pérez Vega, legislador del Partido del Trabajo, hizo burla de que los priistas defendieran a quien los hizo perder en las elecciones del pasado 4 de julio. "Esto es producto de la derrota y ahora hay que proteger a quien generó la derrota, o sea, todavía de que los llevó a la ruina lo tienen que proteger con sus cuentas públicas, esta así como que muy chistoso. "Los llevan a la ruina y lo defiende aquí a capa y espada con sus cuentas públicas y todo, pero bueno, ya es una cosa interna de su partido y es lógico que traten hacer este cambio", recriminó. El priista Juan Antonio González, presidente de la Comisión Inspectora, argumentó que es una reforma necesaria para garantizar la dinámica en la entrega de recursos. La cuenta pública de 2009 se aprobó apenas a principios de este mes. Es decir, a los diputados les tomó seis meses la revisión. Ahora, en 15 días revisarán el último año de Marín.

Califican de autoritario a Peña Nieto

Claudia Guerrero

(30 julio 2010).- El presidente de la Comisión para la Reforma del Estado del Senado, Graco Ramírez, acusó ayer al Gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto de impulsar una reforma con tintes autoritarios y fascistas, que atenta contra la pluralidad que exige el País. El legislador perredista respondió así a la propuesta del Mandatario priista que quiere revivir cláusula de gobernabilidad para garantizar a un partido el control del Congreso estatal. "Lo que pretende es hacerse del control total del Congreso al impulsar cláusulas de gobernabilidad que están inspiradas en el régimen fascista. Peña demuestra con esto que no tiene espíritu democrático, pero sí un tufillo autoritario al impulsar una propuesta que es retardataria", afirmó. Ramírez llamó al proyecto de Peña Nieto la "reforma pirinola", ya que el candidato que gane la elección por el Poder Ejecutivo, también podrá asegurar el control del Congreso.

"Una ley de un descaro absoluto donde propone que si gana la gubernatura un partido, se haga de la mayoría del Congreso del estado. Francamente tiene un parecido a las legislaciones que hiciera Benito Mussolini, en Italia. "Más autoritario no puede ser. Por eso es la reforma pirinola porque el que gana una, gana todas", señaló Ramírez. El presidente de la comisión que negocia la reforma política externó su preocupación ante la posibilidad de que Peña Nieto intente reproducir esa propuesta a nivel federal, a través de su bancada en Cámara de Diputados, encabezada por el mexiquense Emilio Chuayffet. "Es una legislación a modo y una falta de respeto a los principios de retroactividad. "Sería lamentable que sus diputados a nivel federal tengan esa orientación en la reforma federal, como lo ha expresado Chuayffet. Esto demuestra que lo que se está incubando en el Estado de México es el regreso de los peores del priismo", criticó el senador del sol azteca. Sin embargo, Ramírez consideró que el planteamiento del Gobernador mexiquense no tendrá futuro en el Senado, ya que las propuestas que han hecho llegar todos los partidos privilegian la pluralidad. "En el Senado estamos trabajando en una reforma que habla de mayorías que hay que construir en el País, pero no en contra de la pluralidad. "Estamos trabajando en acuerdos que marcan hacia la gobernabilidad democrática del País, y estas reformas que se plantean en el Estado de México son contrarias a ese espíritu y a esa intención que se construye en el Senado", sostuvo. El legislador perredista adelantó que, de concretarse la reforma de Peña en el Edomex, los partidos de oposición podrían acudir ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar su contenido.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Justifica Edomex reforma al Legislativo

Enrique I. Gómez

(30 julio 2010).- Corresponsal

TOLUCA.- El Mandatario Enrique Peña no sólo busca revivir la cláusula de gobernabilidad para garantizar mayoría absoluta a un partido en el Congreso local, sino que también quiere bajar el porcentaje de votación para aplicarla. Al entregar en el Congreso estatal el paquete de iniciativas Agenda del Bicentenario, el Secretario de Gobierno, Luis Miranda, confirmó que buscan garantizar la mayoría absoluta al partido político que obtenga 37 por ciento de la votación general, cuando hasta 2009 aplicaba a partir de 45 por ciento. "Quien gane en las urnas, y quien tenga más votos, debe tener una sobrerrepresentación en la Legislatura local", dijo Miranda, quien precisó que 37 por ciento es el promedio general de votación de los partidos en la entidad.

El funcionario reconoció que la reforma propone asegurar el control de los Poderes Ejecutivo y Legislativo por un mismo partido. "Significa que el Ejecutivo del estado, sea quien sea el titular, pueda disponer, tener una Legislatura, si es que así lo demuestra en las urnas, que sea fuerte, colabore y que impulse los proyectos del Poder Ejecutivo", explicó. Según el proyecto de Peña, si un partido obtiene 37 por ciento de la votación y no gana las 38 curules para tener mayoría absoluta, se le asignarían los diputados plurinominales necesarios hasta alcanzar 50 por ciento más uno.

Protestan televisoras contra secuestros

(30 julio 2010).- REFORMA / Staff

Televisa y Milenio TV protestaron anoche por el secuestro de cuatro periodistas, integrantes de su redacción, ocurrido el pasado lunes en Gómez Palacio, Durango. "Condiciones extraordinarias han impedido que el equipo de Punto de Partida integre y emita el programa de esta noche, ésta es una decisión de la empresa Televisa y de todos de quienes aquí trabajamos. "No es mucho lo que en este momento le puedo adelantar sobre las circunstancias que nos llevan a cancelar el programa", dijo la periodista Denisse Maerker. Agregó, antes de que la pantalla de la televisora se pusiera en negro: "No estamos dispuestos a salir esta noche a fingir que no está pasando nada. Sí está pasando. "Todos los periodistas de este medio y de todos los otros corren enormes peligros para cumplir con su tarea y la sociedad de sumirse en el silencio y en la desinformación".

Sin embargo, no precisó ni abundó en lo que está pasando. Evidentemente, el País sufre por parte del crimen organizado: extorsiones, cobro de derecho piso, secuestros... sin mencionar la violencia provocada por el narcotráfico. A su vez, Ciro Gómez Leyva, conductor de Milenio TV, encabezó por unos minutos su noticiero para lamentar el secuestro de los cuatro periodistas y precisar que un medio de comunicación "no está diseñado ni equipado para negociar una toma de rehenes".

Ayer, Héctor Gordo, uno de los periodistas secuestrados, fue liberado pero los otros tres quedaron retenidos.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Recortarán pensiones a más de medio millón

Acatará el IMSS a la Corte: el pago máximo no superará los 10 salarios mínimos (30 julio 2010).- REFORMA / Staff

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) acatará los términos de la jurisprudencia de la Corte en materia de pensiones. Por ello, de ahora en adelante, aun quienes hayan cotizado con un sueldo por arriba de 10 salarios mínimos, sólo podrán obtener esa cantidad como máximo para su pensión, esto es, 17 mil 238 pesos al mes, actualmente. En este caso, están más de medio millón de potenciales pensionados que habrían de retirarse en el curso de los próximos meses y años. Lo anterior será anunciado hoy por autoridades del Instituto en una reunión informal que sostendrán con los integrantes de su consejo técnico, entre ellos cuatro representantes sindicales y cuatro del sector patronal. Según fuentes del IMSS, en los últimos días se hizo un análisis de las implicaciones de la decisión de la Corte, que el pasado 9 de junio resolvió, ante una contradicción de tesis entre tribunales, que el tope para pagar las pensiones es de 10 salarios mínimos.

Ello, si se elige la opción de retiro establecida en la Ley del IMSS de 1973 y no por Afores. "El análisis indicó que el Seguro Social carece de la autoridad para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Si la rechazara, estaría desacatando a la autoridad judicial y cometiendo daño patrimonial al Estado", señalaron funcionarios del IMSS consultados. El análisis jurídico concluyó también que incluso el consejo técnico carece de facultades para rechazar la jurisprudencia de la Corte. Las fuentes dijeron que las pensiones de quienes ya se han retirado no serán afectadas aunque rebasen el tope de los 10 salarios mínimos.

Hasta ahora, al momento de fijar el pago de las pensiones, el IMSS había interpretado los términos de la Ley de 1973, considerando que el tope para las pensiones era de 25 salarios mínimos. Las fuentes señalaron que los recursos para pagar el retiro de los afiliados los provee el Gobierno federal; el IMSS funciona sólo como pagador, por lo que el ahorro será para el Gobierno.

- 570 mil potenciales pensionados que serían afectados por la aplicación de la jurisprudencia.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Rafael Segovia / La izquierda y sus tiempos

Rafael Segovia

(30 julio 2010).- El Presidente se debió poner verde de euforia al ver el Zócalo de esta ciudad atascado de simpatizantes de López Obrador, mientras él contaba los tres estados que se inclinaron por él y por sus nuevos nombramientos. Quizás su jesuita de capa corta también se anda haciendo preguntas que no acertó a contestar. Sólo un ministro de Gobernación, encargado de las futuras elecciones tiene contestación. El dueño del corral no ha abierto la boca. Es extraordinariamente difícil ser candidato. Algunos, como Manlio Fabio Beltrones, acusan a López Obrador de adelantarse a los plazos marcados por la ley sin preocuparse por la fidelidad de aquellos hombres y mujeres ¡y hasta niños! que fueron allá, sabiendo que una vez más, en alguna parte, estaban intrigando para que un candidato popular no fuera de ninguna manera elegido por la gente decente, sino por los que por mandato divino debían ser obedecidos. Debemos tener presente que para los miembros del club de banqueros no es admisible que alguien como AMLO llegue a la Presidencia, con el programa que anunció. En ningún país de este lado del mar es tolerable un descreído como ese individuo. Se ha aceptado que todos los elegidos a su sombra cambiaran de creencias que nunca tuvieron si se alían con los peores enemigos de la izquierda. Cambiaron de aliados como el que cambia de camisa, se hicieron partidarios de una derecha cínica, a la que obedecieron ciegamente, quedando nada más las cenizas de una ilusión.

Las izquierdas, en México, han sido pulverizadas con la complacencia de ellas mismas. Y lo han hecho por una razón muy sencilla: han tenido pánico de gobernar; han sido incapaces de renunciar a la corrupción; vivir de su sueldo les parece de idiotas a menos de que éste se sitúe en los centenares de miles de pesos; una declaración por inocua que sea de los empresarios les hiela la sangre en las venas; las aglomeraciones de desempleados les parecen el primer paso de la revolución. No ha entendido jamás la izquierda que esta distribución de la riqueza es intolerable desde el punto de vista económico, que tener que emigrar para vivir es la negación del país, y que tener que emigrar como única solución de su condición es provocar una conmoción social. Votar y esperar el voto es la única salida que se ofrece. Por lo demás es la única vía democrática; la humanidad no ha encontrado otra manera de alcanzar una forma por entero civilizada. Desde la Independencia el voto no ha sido en verdad nunca respetado, no se ha vivido todavía bajo un régimen democrático ni un día. Los países de este continente, de los que nos reímos con frecuencia, han tenido casi todos gobiernos pseudo-democráticos en algún momento, porque han tenido casi todos una enseñanza y una educación cívica que exigían e imponían la democracia en la escuela. En unos países se impulsó el golpe de Estado -frecuentemente con ayuda del departamento de Estado- para evitar, decían, los gobiernos de tinte comunista, producidos por las elecciones. No es de extrañar que las iglesias chilenas pidan ahora clemencia y perdón para los represores. Su Presidente actual, hombre de derechas, se ha negado precisamente por ser el resultado de una elección sin manchas, cosa que no podría en este momento decir el presidente de Venezuela.

Nadie puede decir cuántas corrientes se pueden contar dentro de la izquierda y menos quiénes las componen. Puede suponerse que no todo es generosidad y deseo de ayudar a los abandonados de la vida en México. Es lamentable que el presidente del Senado salga ahora con que AMLO se adelantó como candidato a la Presidencia. Conviene recordarle que él es presidente de un grupo de 6 senadores y servidores de otro Presidente porque precisamente AMLO se lanzó por la Presidencia de la República, llenó el Zócalo, fue seguido y admirado, y en la ola que él levantó se colocaron una serie de hombres que así y sólo así se encontraron en las Cámaras, de donde no se quieren mover. La política pide movimiento, acción y no apoltronarse, y no gastarse el dinero público en viajes que no le benefician ni a él. Deben estar esperando que empiece la temporada de caza de curules, para ver dónde se acomodan. Para eso tienen primero que acercarse y rendir pleitesía a los actuales dueños del poder.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

El señor Calderón no dice nada, porque no tiene nada que decir, ni comentar: le ha pasado la estafeta a su compañero Blake, para que sea el secretario de Gobernación quien discuta e informe al pueblo de las consecuencias de la ley Arizona, el peor problema que ha enfrentado el país desde la Revolución. No hay contestación posible. Por un lado, un país tiene todo el derecho del mundo de crear su legislación, por otro, cuando vota una ley que es desastrosa para su amigo y vecino, debe saber, y lo sabe, que se crea un enemigo más. Y un enemigo de cuidado.

Carmen Aristegui F. / El secuestro de Diego

Carmen Aristegui F.

(30 julio 2010).- Del conjunto de hipótesis que se podían plantear en torno al secuestro de Diego Fernández de Cevallos, la mayoría se han desechado. De entre las dos más fuertes, prevalece la de un secuestro, sí económico, pero con trasfondo ideológico-político. La otra línea hipotética abierta es la de un secuestro con fines de intercambio de personas. Esta línea se ha debilitado por las más recientes informaciones. Hay que decir, sin embargo, que los supuestos de la hipótesis ahora debilitada no han quedado clarificados con suficiencia por las autoridades. Se llegó a pensar que a Fernández de Cevallos se le había llevado en respuesta a la detención de Ignacio Coronel, uno de los principales capos del cártel de Sinaloa, en un operativo realizado en Jalisco horas antes del secuestro de Fernández de Cevallos. Se pensó que podrían los delincuentes plantear al gobierno un intercambio de rehenes. En esos mismos días se detuvo y liberó -también en cuestión de horas- a la ex esposa de El Chapo Guzmán en medio de un enorme operativo realizado en Culiacán, mismo que terminó con un brevísimo comunicado oficial en el que se anunciaba la liberación de la señora, simple y llanamente "con las reservas de la ley". Detener a la madre de los hijos de El Chapo para liberarla en sólo algunas horas lo único que dejó tras de sí fue una espesa estela de dudas. Era la misma semana en que Felipe Calderón hacía la primera y única visita de Estado que tendrá con el gobierno de Obama. Calderón fue recibido con severas críticas de la prensa estadounidense -que incluyeron reportajes de la Radio Pública Nacional- que lo acusaban de instrumentar una estrategia con claro sesgo a favor del cártel de El Chapo Guzmán. Las fechas, el contexto y la simultaneidad de estos elementos -amén del hermetismo oficial- hicieron posible imaginar que el gobierno mexicano, necesitado para su visita de demostrar que no tenía tal sesgo, pudo haber realizado estas acciones para intentar sacudirse la sombra de la acusación.

Hasta ahora ninguna voz oficial ha confirmado ni desmentido esta versión de ese operativo. Sólo el secretario de Gobierno de Jalisco habló del suceso, sin después confirmar pero tampoco desmentir el sentido de sus declaraciones. Apenas hace unos días, Proceso dedicó su portada precisamente a Nacho Coronel, a quien ubicó como un "capo en ascenso". El artículo de Ricardo Ravelo daba cuenta de informaciones sobre el poder adquirido por el capo, lo que hace suponer a la DEA y al FBI que podría crear su propio cártel en corto tiempo. En 20 años, informan las fuentes de Ravelo, se convirtió en el cuarto hombre más importante del cártel de Sinaloa (el más poderoso del país y de Latinoamérica). Es claro que las críticas al gobierno de Calderón sobre su presunta inacción y protección a este cártel lo han sometido a una presión internacional cada vez mayor. La hipótesis fortalecida de un secuestro económico pero realizado por motivaciones político-ideológicas contó en estos días con mayores elementos para sostenerse. El periodista José Cárdenas publicó el viernes pasado, en El Universal, información de alto nivel, donde informaba que los plagiarios son un grupo guerrillero extremista asentado en la zona del Bajío y dependiente del ERPI.

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

Un fin de semana después, Cárdenas recibió en su cuenta "el boletín #2" cuyo remitente dice "misteriosos desaparecidos", una carta por Fernández de Cevallos - fechada el 10 de junio, aniversario de la matanza de estudiantes de 1971- y una segunda fotografía sosteniendo el número 1751 de Proceso del 23 de mayo de 2010. La portada muestra la foto del "jefe Diego", y el contenido se refiere a la "historia negra" del ex legislador. La carga crítica de la revista, implacable, parece haber sido utilizada como una señal -sin responsabilidad para Proceso- del signo político e ideológico de esta acción. De último momento, justo al terminar este artículo, la noche de ayer, el Ejército anunció la muerte de Ignacio Coronel en un operativo militar realizado en Zapopan, mismo lugar donde habría ocurrido el operativo nunca confirmado ni desmentido horas antes del secuestro del ex legislador.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(30 julio 2010).- PODRÁ ESTAR desempleada, pero Patricia Flores para nada está inactiva.

AYER la vieron despachando, perdón, departiendo en un riquísimo restorán de carnes por los rumbos de Las Lomas, en el que una de las especialidades es el filete Oskar, con cangrejo y espárragos.

DE ENTRADA, la ex vicepresidenta le dio audiencia al gobernador electo de Chihuahua, el priista César Duarte, al que nomás le faltó tomar apuntes, pues no perdía detalle de lo que le decía su anfitriona.

DATO CURIOSO: en la misma mesa estaba el director del Seguro Social, Daniel Karam.

LUEGO DE ESO, Patricia Flores pasó a uno de los salones privados, donde la esperaba el hidalguense Miguel Osorio Chong, al que quién sabe qué tanto le dijo, recomendó... ¡y ordenó!

EN ESO de comunicar sus logros, el gobierno de Felipe Calderón sigue sin encontrarle el modo.

LA CAPTURA de Ignacio "Nacho" Coronel empezó como un rumor que se repetía por tercera vez en el año.

SIN EMBARGO, esta vez la versión creció acompañada por las confirmaciones extraoficiales que se dieron por todos lados, lo que derivó en una total confusión: ¿lo habían capturado o lo habían matado?

FINALMENTE la Secretaría de la Defensa Nacional salió a dar la cara e informó que gracias a un operativo "de precisión" se logró ubicar al capo, quien murió al intentar darse a la fuga.

COMO SI no quisieran hablar del tema, los militares apuraron lo más que pudieron su conferencia de prensa... ¡y no presentaron pruebas de su dicho!

ES DECIR, no dieron a conocer las fotografías del cadáver, pero sí distribuyeron las de armas y objetos varios.

Y la rumorología se desató... ¿dónde quedó "Nacho"?

VIERNES 30 DE JULIO DE 2010

A LO MEJOR Enrique Peña en realidad no es del estado de México, sino de Jalisco... por aquello de que cuando pierde, arrebatata.

COSA DE VER su iniciativa para garantizar(se) el control del Poder Legislativo.

PRIMERO INTENTÓ promover en San Lázaro su reforma política sobre el tema de la gobernabilidad en la Cámara de Diputados, a fin de darle el control al partido que obtenga más votos en las urnas y no al que gane más distritos, dando al traste con la representación de las minorías.

COMO ERA de esperarse, esa iniciativa nomás no pasó, con todo y que Emilio Chuayffet la anduvo vendiendo hasta en abonos.

ANTE ESTO, ahora Peña se conforma con que el Congreso mexiquense se someta al Ejecutivo, pues, aprovechando su aplanadora legislativa, ya presentó dicha iniciativa a nivel local.

A VER si ahí sí le hacen caso.

¿ALGUIEN se imagina a Tom Hanks immortalizando la frase: Chetumal, Yaan to'on k'aas?

MÁS VALE que los astronautas vayan aprendiendo maya, porque así es como se dirá de este lado de la frontera "Houston, we have a problem".

PESE A QUE no tiene ni recursos, la Agencia Espacial Mexicana, la AEXA, tiene planeado instalar en Chetumal ¡su base de lanzamiento!

SERÁ ALGO ASÍ como la versión nacional de Cabo Cañaveral... por si algún día nos animamos a entrarle de lleno a la carrera espacial. Ya mero.